

Convocatoria -Términos de Referencia

CONSULTORÍA ABOGADA – PILOTO DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

Ubicación:	Por definir, con desplazamientos frecuentes a los municipios priorizados en
los departamentos de: Norte	de Santander, Cauca y Magdalena.
Programa NRC:	Violencia Basada en Género - VBG

ANTECEDENTES

El Consejo Noruego para Refugiados (NRC) orienta su trabajo a la promoción y protección de los derechos de la población en situación de desplazamiento o en riesgo, y busca brindar soluciones duraderas a través de acciones de incidencia y con la ejecución de programas como Educación, Información, Orientación y Asistencia Legal-ICLA, Refugio, Emergencias. En el marco de esta misión, el Proyecto Piloto de Violencia Basada en Género busca contribuir a que las mujeres y niñas víctimas del conflicto armado en Colombia accedan a ambientes seguros y protectores frente a los diferentes tipos de violencia de género, incrementando su acceso a la protección y asistencia de manera efectiva e integral.

OBJETIVO DEL CARGO

Contribuir a la implementación del Piloto de Violencia Basada en Género, de acuerdo con los objetivos y las directrices de NRC a nivel global y en Colombia. La consultora será responsable del componente jurídico del Programa de VBG de acuerdo con la estrategia diseñada para NRC Colombia.

RESPONSABILIDADES CLAVES

La consultora trabajará bajo la supervisión de la Coordinadora Nacional de VBG y la orientación técnica de la Oficial de Proyecto – Abogada, y asumirá las siguientes responsabilidades:

- Participar en la planeación del Programa VBG a nivel regional para garantizar el logro de los objetivos dispuestos en la estrategia del Programa de VBG y los proyectos en implementación.
- Reportar sobre el estado de la implementación de las actividades a cargo, de acuerdo con las rutinas establecidas por NRC y asegurar aplicación de los instrumentos de monitoreo y evaluación.
- De acuerdo con la estrategia Jurídica de VBG de NRC, preparar contenido y materiales para la implementación de talleres con: comunidad (hombres, mujeres, niños/as, adolescentes y jóvenes), docentes, funcionarios públicos.
- En coordinación con el equipo del programa de VBG, orientar e informar a la población víctima en torno a la normatividad vigente y a la ruta de atención para víctimas de VBG.
- Brindar asistencia legal directa a las mujeres víctimas de VBG, focalizadas a través del Programa.
- Actualizar y socializar la información de contexto y normatividad relacionada con la situación de la población víctima de VBG.
- Apoyar a la Oficial de Proyecto en las acciones de incidencia para la inclusión de la temática de VBG en los planes de gobierno/de desarrollo a nivel municipal/departamental.
- En coordinación con el equipo de VBG, participar en reuniones, foros, mesas a nivel municipal, en los que se trate la temática de VBG.

- Realizar la debida sistematización, en físico y digital, de cada una de las acciones y procesos a cargo, en el marco del programa de VBG.
- Cumplir con los lineamientos administrativos, financieros y de seguridad de NRC.
- Las demás asignadas por el supervisor en el cumplimiento del objetivo del cargo.

PERFIL PROFESIONAL

Mujer, Abogada, con experiencia mínima de 2 años de trabajo directo con comunidades afectadas por el conflicto armado.

► Se busca experiencia específica en:

- Experiencia en proyectos con enfoque de género, y acompañamiento a mujeres y hombres víctimas de violencia en el marco del conflicto armado, específicamente violencia sexual.
- Trabajo directo con comunidad.
- Conocimientos en género, derechos de las mujeres, y rutas de atención de Violencia basada en género (Ley 1257 de 2008, Ley 1719 de 2014).
- Conocimientos sobre la Ley 1448 de 2011, los decretos reglamentarios y las entidades del Estado responsables.
- Talleres con población vulnerable, en torno a la ruta de atención en VBG, derechos de las mujeres y niñas, derechos humanos, derechos de las víctimas.

▶ Otras habilidades

- Excelente capacidad de comunicación oral y escrita.
- Experiencia comprobada en el uso de MS Office (Word, Excel, Power Point)
- Capacidad para trabajar en equipo
- Comunicación respetuosa y fluida
- Ánimo conciliatorio
- Organización y manejo de confidencialidad de la información.
- Contextos de seguridad difícil/compleja.

PRODUCTOS

- Cronograma y plan de trabajo.
- Revisión y adaptación de contenidos y materiales para talleres con: docentes, funcionarios públicos, comunidad (padres, madres, niños/as y adolescentes), según zona de intervención.
- Talleres implementados en Magdalena, NdS y Cauca.
- Asistencia legal directa a las mujeres víctimas de VBG, focalizadas a través del Programa VBG.
- Informe de misión por actividad realizada.
- Listado de asistencia de participantes a talleres / espacios varios.
- Reporte consolidado de bases de datos de beneficiarios atendidos.

■ NATURALEZA JURÍDICA DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

El vínculo entre NRC y la persona a contratar se establecerá a través de un contrato de prestación de servicios. La fecha de inicio esperada es 1 de septiembre hasta el 30 de noviembre de 2015.

El presupuesto para esta consultoría es de COP 10.500.000 y la forma de pago es en 3 pagos de \$3.500.000 contra entrega de productos.

NRC cubrirá los transportes y gastos de viaje a cada misión.

■ PROCESO DE SELECCIÓN

Quienes estén interesados deben ingresar a la página www.nrc.org.co, diligenciar el formato de hoja de vida de NRC y enviar adjuntando carta de interés al correo electrónico co.application@nrc.no, indicando en el asunto: "Consultoría Abogada VBG" y especificando el nombre completo del postulante. Fecha límite de aplicación domingo 23 de agosto de 2015, hasta las 5:00 p.m.

Nota Importante: Sólo serán analizadas las propuestas que cumplan con todos los requisitos solicitados y que sean enviadas en la fecha indicada.